



"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil,
que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"



Oficio No. RM/1156/2021

ARQ. FELIPE ARCADIO CASTRO PICAZZO
TÉCNICO ESPECIALIZADO
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES

En cumplimiento al acuerdo notificado mediante oficio C.J. 2400/2021, en el cual se instruye a llevar a cabo la cotización de las reparaciones necesarias para el Centro de Justicia Penal Sala Sede con residencia en Santa María del Río, S.L.P., derivado de los desperfectos que refiere el Gestor Regional del Centro; me permito comunicarle que, ha sido comisionado el día **02 de julio** del presente año, para analizar la problemática presentada en el piso de madera de la Sala de Audiencias en el inmueble que ocupa el órgano jurisdiccional en comento, con la finalidad de dar solución a la misma; traslado que se llevará a cabo en el vehículo marca Toyota, modelo Corolla 2015, número económico 48, placas UWD-109-C propiedad del Poder Judicial del Estado.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 30 DE JUNIO DE 2021.
EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.


C.P. JUAN JOSÉ LUVIANO FUKUY.
SECRETARÍA EJECUTIVA
DE ADMINISTRACIÓN DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA

c.c.p.- Lic. Alejandra Eugenia González Castro.- Directora de Recursos Humanos.- Para los efectos correspondientes.

c.c.p. C.P. Victoria Eugenia García Gómez.- Directora de Recursos Financieros.- Para los efectos correspondientes.

c.c.p.- Archivo/minutario.

CP'JJLF/CP'MYOL/CP'SACM/serg.

